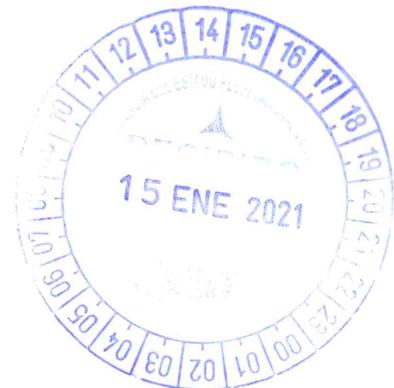




Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores



La Paz, 14 de enero de 2021
P.I.E. N° 107/2020-2021

Señor
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por el Senador Luis Adolfo Flores Roberts, para que la Señora Ministra de Planificación del Desarrollo, responda y remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Que la Señora Ministra a través del Director Nacional Ejecutivo del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social – FPS, informe y remita documentación de respaldo, relacionada a los proyectos y/o programas suspendidos, paralizados y/o cancelados en el Departamento de Pando durante la gestión 2020, señalando cuáles fueron las justificaciones técnicas y legales para proceder a dicha suspensión, paralización y/o cancelación. --- 2. Informe, cuáles son los proyectos y/o programas en ejecución en el Departamento de Pando, detallando las características específicas y generales de cada proyecto y/o programa, el estado de ejecución de los mismos (avance técnico y financiero), el monto y porcentaje del aporte financiero de los diferentes niveles de gobierno (nacional, departamental y/o municipal), así como la ubicación y/o sector beneficiario de cada proyecto y/o programa. --- 3. Informe y remita documentación de respaldo, referida a los proyectos y/o programas que el FPS tiene previsto ejecutar durante la gestión 2021, en el Departamento de Pando, detallando las características específicas y generales de cada proyecto y/o programa, las fechas estimadas de inicio o ejecución, el monto y porcentaje del aporte financiero de los diferentes niveles de gobierno (nacional, departamental y/o municipal), así como la ubicación y/o sector beneficiario.”

Con este motivo, reiteramos al Señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Andronico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA
Sen. Graciela V. Alarcón F. de Ayala
PRIMERA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA

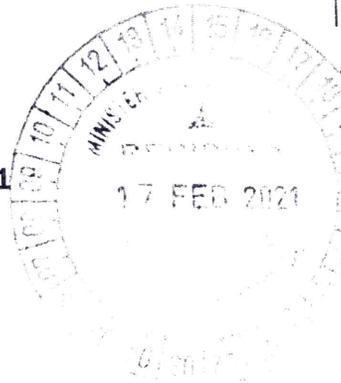


ESTADO PLURINACIONAL DE **BOLIVIA**

MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO

Av. Mariscal Santa Cruz N° 1092 Casilla N° 12814
Central Piloto: (591) 50850019
Fax: (591-2) 2312641
contactanos@planificacion.gob.bo
www.planificacion.gob.bo

La Paz, **17 FEB 2021**
CITE: MPD/DGAJ/UAJ-NE 0067/2021



Señor
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente

REF.: PETICIÓN DE INFORME ESCRITO – PIE N° 107/2020-2021.

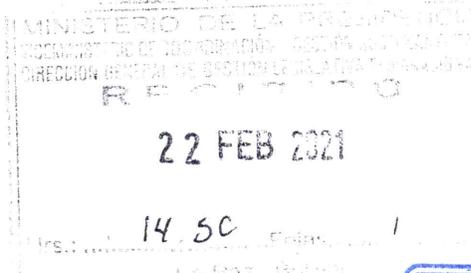
Excelentísimo Señor Presidente:

Con Minuta de Instrucción MP.VCGG-DGGLP N° 63/2021 recibida el 20 de enero de 2021, el Director General de Gestión Legislativa Plurinacional del Viceministerio de Coordinación y Gestión Gubernamental del Ministerio de la Presidencia, adjunta Petición de Informe Escrito – PIE N° 107/2020-2021 solicitado por el Senador Luis Adolfo Flores Roberts.

En respuesta a la mencionada Petición de Informe Escrito; adjunto el Informe FPS/GPP/UPPS/004/2021 de 03 de febrero de 2021 emitido por la Gerencia de Programas y Proyectos del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social – FPS, entidad bajo tuición de este Ministerio, para su conocimiento y fines consiguientes.

Con este motivo, reitero al Señor Presidente las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

F. Gabriela Mendoza Gumiel
MINISTRA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO



FGMG/EYGQ/MJVP
CC. Archivo
H.R. MDP/VU-00734/2021
Adj. Lo señalado

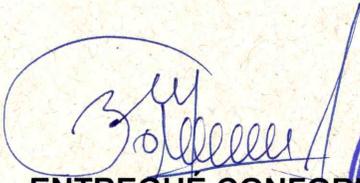


ACTA DE ENTREGA
RESPUESTA PIE N°107/2020-2021

En fecha miércoles 30 de junio de 2021, se entregó en las oficinas del Senador, Luis Adolfo Flores Roberts, la respuesta a PIE N°107/2020-2021, con el anexo que se detalla a continuación:

- **Un Folder amarillo de 127 fs.**

Haciendo constar que en la Unidad de Seguimiento, Control Legislativo y Redacción, no radica copia de los anexos señalados.


ENTREGUÉ CONFORME
Benedicta Mallico Cruz


RECIBÍ CONFORME
Luis Adolfo Flores Roberts


CÁMARA DE SENADORES
BANCADA NACIONAL MAS-DES
Fojas: 127
Hora: 11:00
U 1 JUL. 2021
Correlati

